

## REALIZA FIRA ACCIONES CONJUNTAS CON EL GOBIERNO DE TABASCO PARA FOMENTAR LA LECHERIA TROPICAL.

**Villahermosa, Tabasco a 07 de febrero 2020.** En referencia al Programa de Fomento a la Lechería Tropical para incrementar la inversión productiva y rentabilidad de las empresas productoras de leche, el Director General de FIRA, Alan Elizondo Flores, participó vía audio conferencia en la presentación del diagnóstico sobre las condiciones actuales de la lechería en el estado de Tabasco y su potencial para el desarrollo de cuencas lecheras.

En dicha presentación, participaron el Director General Adjunto de Promoción de Negocios de FIRA, Pedro Díaz Jerónimo, el Secretario de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca del estado de Tabasco, Jorge Suárez Vela, y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad del estado, Mayra Elena Jacobo Priego, así como representantes de la oficina de la Presidencia de la República, la Asociación de Bancos de México, DANONE y Nestlé.

Durante la reunión de trabajo, el representante de DANONE destacó con base al diagnóstico, el potencial para el desarrollo de las cuencas lecheras en el estado, identificando en una primera etapa la atención de 125 productores en las 2 regiones del estado, y una necesidad de financiamiento de más de 40 millones de pesos para la adquisición de activos productivos que coadyuve al incremento de la productividad.

En ese sentido, el Director General de FIRA explicó un modelo de negocio integral donde a través de financiamiento, acompañamiento técnico y mecanismos de administración de riesgos, se propone incluir la participación del gobierno del estado de Tabasco con recursos a través de un fondo que incentive la inversión en activos productivos, financiamiento y aportación del productor con el respaldo de la garantía de FIRA y la metodología de desarrollo de proveedores, misma que vincula a los productores con la industria para la comercialización de la leche.

En este modelo de negocio integral, se considera que el gobierno de Tabasco participe con hasta el 35% del costo de la inversión, y hasta un monto de 125 mil pesos por persona física o 350 mil pesos por persona moral. Por su parte, FIRA considera para este esquema, el apoyo en costos financieros al acreditado final de hasta 2 puntos porcentuales de la tasa de interés, así como apoyos para servicios de asesoría técnica y consultoría.

Asimismo, bajo el modelo de desarrollo de proveedores que FIRA promueve, se facilitaría la integración de pequeños y medianos productores con la industria láctea local y nacional (Danone y Nestlé), y de esta manera, poder dar certeza y continuidad a la producción y comercialización de la leche en el estado con el acompañamiento técnico orientado principalmente a mejorar su productividad, así como los indicadores de higiene y calidad de la leche.

Cabe señalar que, como resultado de la reunión, se logró el compromiso del Gobierno del Estado de Tabasco para la aportación de recursos en el programa de apoyo al desarrollo de las cuencas lecheras y adicionalmente, se sostuvo también una reunión de trabajo con el presidente del Consejo de Administración de la Unión de Crédito Ganadero de Tabasco, Gustavo Hernández Sala, con el objetivo de vincular la demanda de financiamiento del programa y potenciar así mayores recursos en beneficio de productores y empresas lecheras en el estado.